



Valores éticos: soporte de las tecnologías de información y comunicación en universidades públicas

Karina Villalobos*
Cristina Seijo**

Resumen

El presente artículo tiene como propósito realizar un análisis crítico sobre los valores éticos en tecnologías de información y comunicación en universidades públicas. El estudio se fundamentó teóricamente por Chicana (2009), Varsavsky (2006), Linares (2008), entre otros. La investigación es de tipo documental, bajo un enfoque analítico e interpretativo, donde existen basamentos que contribuyeron a fortalecer la evolución social de las instituciones universitarias del Estado. Además, se manifiesta una reflexión necesaria acerca del rol que pueden asumir las universidades ante una época de crisis y cambios dentro de un mundo globalizado. No obstante, surge la necesidad de integrar los valores éticos con fines institucionales, en el marco de una gestión donde prevalezcan los valores democráticos, aunados a la mejora de los procesos tecnológicos.

Palabras clave: Valores éticos, tecnologías de información y comunicación, universidades.

* Doctora en Ciencias Gerenciales. Magíster Scientiarum en Gerencia Empresarial. Licenciada e Ingeniera en Informática. Investigadora activa. Correo electrónico: ing_karina02@yahoo.es

** Postdoctora en: Gerencia de las Organizaciones, Gerencia de la Educación Superior y en Políticas Públicas, Estado y Paz Social. Doctora en Ciencias Gerenciales. Magíster Scientiarum en Recursos Humanos. Especialista en Recursos Humanos. Abogada. Investigadora activa. Correo electrónico: cristinasejio@hotmail.com

Ethical Values: Support for Information and Communication Technologies in Public Universities

Abstract

The purpose of this article is to perform a critical analysis about ethical values in information and communication technologies at public universities. The study was based on the theories of Chicana (2009), Varsavsky (2006) and Linares (2008), among others. Research was of the documentary type, using an analytical, interpretive approach in which foundations exist that contributed to strengthening the social evolution of state university institutions. Furthermore, the study offers a needed reflection regarding the role that universities can assume in an age of crises and changes in a globalized world. Nevertheless, the need arises to integrate ethical values with institutional ends, within the framework of a management in which democratic values prevail in addition to the improvement of technological processes.

Key words: Ethical values, information and communication technologies, universities.

Introducción

En una sociedad de cambios, donde subyugan las tecnologías de información y comunicación, además de la sociedad de la información, como una manera de socializar el conocimiento, existe la primacía de lo social como el eje central de la política, lo económico, educativo y cultural. En este sentido, es necesaria la incorporación de los valores sociales en las prácticas en las cuales se encuentra circunscrita la sociedad. Asimismo, es importante señalar que, desde los espacios universitarios, se debe establecer una transformación profunda, iniciada por una reflexión en términos de la responsabilidad de la enseñanza, aprendizaje, aparte del papel que la institución educativa está desempeñando.

Ante lo planteado, cabe destacar que se trata de la incorporación del saber y conocer en todos los acontecimientos ocurridos en la sociedad, donde el Estado es quien tiene la obligación de brindar el apoyo científico-tecnológico de garantizarles: educación, salud, vivienda, empleo, entre otros, todo cuanto pueda englobar la idea de lo social. De igual manera, las personas buscan sus propios medios y bienestar para ampliar los conocimientos;

en tal dirección, es a través de la apropiación de las tecnologías que se debe informar e interactuar con su entorno, incorporando valores éticos sociales que permitan el funcionamiento de las mismas dentro de las organizaciones y, muy puntualmente, en las universidades públicas experimentales.

En otro orden de ideas, en los albores del siglo XXI, el desarrollo tecnológico ha alcanzado horizontes extrapolados, como la internet, web 2.0, telefonía celular, televisión por cable, robótica, realidad virtual, sistemas de información automatizados, entre otras herramientas de software educativas, que permiten mejorar los procesos de comunicación e información, además de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que representan algunas de sus expresiones.

A los efectos de este estudio, la sociedad requiere de valores éticos para el trabajo productivo socialmente imperioso, sociabilizar los valores cognoscitivos y tecnológicos, búsqueda de la verdad, participación política, desarrollando grados de tolerancia pasiva en la vida de la sociedad. Por ello, la investigación se fundamenta en aspectos basados en la concepción de los valores éticos-sociales en pro del bien común, así como también la noción sobre la aplicación de las nuevas tecnologías fundamentadas en el bienestar ciudadano, entre otras consideraciones teóricas de interés.

1. Fundamentación teórica

1.1. Valores éticos-sociales: Objetos, acciones y aptitudes fundamentadas en el logro del bien común

Los valores forman parte de los objetos, acciones y actitudes que el ser humano considera valioso. Dentro de este rubro se encuentran: la salud, conocimiento, riqueza, poder, amor, virtud, belleza, inteligencia, cultura, entre otros. En este mismo orden, los cambios tecnológicos y la difusión de la información han sido los instrumentos fundamentales para la apertura de las fronteras en todo el mundo. No obstante, los valores éticos, sociales y económicos, debido al proceso de globalización, se fueron alternando uno con otro hasta terminar siendo inversamente proporcionales a lo que la sociedad hoy más demanda: transparencia e idoneidad.

Según Frondizi (2004), los valores éticos-sociales permiten establecer si una acción está bien obrada o no. Se clasifican en objetivos y subjetivos, valores inferiores (donde está el aspecto económico), valores intermedios (manejan el campo intelectual y

estético), además de los valores superiores. Dentro de esta clasificación se encuentran los valores morales y espirituales, que a su vez abarcan a la ética, la cual establece las reglas sociales para generar una armonía en la convivencia de una comunidad. En efecto, se sabe que la sociedad es compleja, por esta razón, es importante reconocer las acciones de las personas para poder entender mejor su comportamiento, haciendo un trabajo orientado al crecimiento y reconociendo las falencias para así poder corregirlas.

No obstante, Morales (2006) manifiesta que los valores éticos son considerados indispensables para la correcta convivencia de los individuos en sociedad, como es el respeto, sinceridad, responsabilidad, consideración, cortesía, tolerancia y lealtad; estos valores no se transmiten por vía genética por eso es importante considerarlos en la educación.

En este mismo orden de ideas, García y Dolan (2003), plantean que los valores éticos son estructuras del pensamiento que se mantienen pre configuradas por el cerebro humano, identificadas como honestidad, nobleza, solidaridad, compromiso, respeto de los derechos humanos, entre otros. Por otra parte, los valores éticos comprenden una amplia concepción de estrategias, cambios, adaptación, relaciones armónicas con el entorno organizacional, necesarias para la toma de decisiones y ejecución de acciones, a fin de lograr los cometidos estratégicos individuales y organizacionales, teniendo presente que los valores éticos son los medios adecuados para el logro de sus finalidades por parte del ser humano; también es importante el manejo de los mismos en las universidades públicas del país.

Al respecto, Carrizo (2004) establece que la universidad como institución productora de conocimientos, formadora de opinión y tendencias, tiene una responsabilidad social incuestionable. En consecuencia, elucidando las condiciones en las que construye conocimiento, forma profesionales y concibe la condición humana para conocer y actuar.

Con referencia a lo anterior, la universidad posee una identidad bio-psico-social, ética y ecológica, altamente responsable, sin embargo, existen posiciones críticas sobre la realidad actual en la planificación, organización y control de los procesos de gestión en los que se evidencia un vacío ético incongruente con los propósitos organizacionales y más aún, en la sociedad cambiante de la actualidad.

Cabe destacar lo manifestado por Muro (1998), quien sostiene que la gestión universitaria es de carácter constructivo y re-

constructivo en el sentido organizacional de las relaciones de autoridad sobre la base valores compartidos; además de los principios éticos, incorpora mecanismos de participación en la toma de decisiones. Así, la gestión se traduce en un proceso global, complejo e integrador; del mismo modo, requiere de la conjunción de principios, modelos, estrategias, mecanismos, además de estilos gerenciales, con supuestos epistemológicos, ideológicos, axiológicos, con el fin de garantizar el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible de la organización.

En base a lo expuesto, se infiere que en las universidades públicas nacionales experimentales y en la educación dirigida en valores éticos-sociales, se desarrolla una matriz de beneficios entre los cuales se enfatiza el equilibrio moral, social, armonía, formación de una comunidad de ciudadanos responsables, tolerancia política, lo cual reduce la violencia y crea un clima más favorable para las inversiones nacionales e internacionales y el crecimiento en prosperidad social y cultural.

No obstante, en las universidades públicas prevalecen la misión y visión de la misma, las cuales no son sólo un espacio de creación de conocimientos, formación e inserción social, sino también de reflexión como acto que implica el crear y dar sentido a lo que se piensa, dice y hace.

En este sentido, el gran desafío de la universidad venezolana es gestionar educación de calidad, para enfrentar los cambios de la época. Esto implica, por supuesto, realizar transformaciones sustanciales, renovar esfuerzos orientados a mejorar la gestión educativa y los niveles de información, abrir la reforma curricular, desplegar nuevos materiales de enseñanza, apropiándose de los medios tecnológicos de comunicación e información con los que se cuenta, utilizando substancialmente los recursos financieros, humanos y técnicos de manera adecuada, es decir, profesional y éticamente.

En consecuencia, las tendencias y circunstancias actuales del entramado social, derivan como indispensable el componente ético en la gestión en las universidades públicas nacionales experimentales. Desde esta perspectiva, en estas instituciones se producen, contrastan y fundamentan conocimientos de las comunidades científicas - profesionales para el desarrollo de la sociedad.

1.2. Aplicación de las nuevas tecnologías fundamentadas en el bienestar ciudadano

Chicana (2009) manifiesta que mientras los científicos trabajan sobre problemas epistémicos materializados en sus mentes, los tecnólogos enfrentan asuntos prácticos que son rasgos objetivos de la realidad y luchan por problemas sociales. Cabe destacar que en socio tecnología encuentran su fundamento y razón de ser en el mundo social, lo cual requiere hacer elecciones parciales. Asimismo, tanto la ciencia como la tecnología son objetivas; por tanto, la tecnología se vuelve tendenciosa a prescribir el cambio, porque casi todas las transformaciones son susceptibles en beneficiar o perjudicar a algunas personas.

Asimismo, el autor manifiesta que la ciencia básica está libre de valores éticos, la tecnología está limitada por ellos. Todo saber puro es bueno o al menos indiferente, al considerar que, por definición, se ocupa sólo de mejorar los modelos del mundo y el conocimiento es un bien intrínseco.

Además, infiere que la tecnología se ocupa de la acción humana sobre objetos y personas, da poder sobre cosas y seres humanos. Por ser moralmente ambigua, la tecnología debiera estar bajo control. Precisamente, por esto es imposible separar tecnología y ética, porque esta se inmiscuye en el mundo objetivo, a través de la acción personal que es indivisible. De ahí la importancia de la formación en valores éticos enfocados al desarrollo científico, para que su correlativa aplicación técnica esté al servicio del hombre. El conocimiento científico, además del técnico, en una persona afectada por desorientaciones, puede ser contraproducente hasta para sí misma.

Por otra parte, Linares (2008) expresa que la sociedad moderna identificó el desarrollo tecno-científico, poderoso y autónomo con respecto a los valores éticos o políticos, como el motor principal del progreso. Sin embargo, la utopía tecnológica parece haber comenzado a perder fuerza. Pero no se tuvo que esperar a que ningún filósofo hiciera despertar del *sueño tecnológico*. Las sospechas sobre las bondades del mundo tecnológico autónomo e incontrolado provinieron de la constatación empírica de los efectos colaterales a los grados beneficios que se han reportado.

En las universidades se deben adoptar los valores éticos-sociales, aunados a la responsabilidad, en la apropiación de las tecnologías, los cuales no solo involucran los aspectos externos o resultantes de la gestión de la institución: comunidad estudiantil,

docentes, entre otros, de igual manera, sus directivos, rectores, entre otras autoridades, pero también establecer los límites entre una posición egoísta y totalmente altruista, coincidiendo con la definición de la responsabilidad trascendente.

En tal sentido, las universidades públicas nacionales experimentales tienen un compromiso con lo público. En este mismo contexto, sus objetivos, metas y servicios deben responder a los intereses de la sociedad de la cual son parte; es decir, dar servicio de la sociedad, exige a quienes la integran valorar esta responsabilidad como un objetivo integrador de los diversos intereses y acciones individuales o de grupo.

Por su parte, Ferrer y Sánchez (2011) explican que en las Universidades, sus directivos deben comenzar por gestionar la capacidad de sus recursos, materiales y humanos con miras a generar capital intelectual de carácter revalorizador para la sociedad e institución. En otro orden de ideas, las condiciones ideales para el mejor desempeño, consisten en que se debe disponer de herramientas que faciliten dicho aprendizaje, no obstante, la disposición de las mismas no certifica que se utilicen o que se manejen adecuadamente.

Asimismo, el saber, las luces que desarrollan al profesional de las universidades, se imparte con conocimientos y educación liberadora; sin embargo, a pesar de todos estos elementos que se barajan en el proyecto de las universidades de la transformación social del país, es importante, necesario y urgente, la formación del docente con respecto a la apropiación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) con un fin social, además de la incorporación de los valores éticos necesarios para difundir no solo conocimientos, sino valores en todos los procesos que se desarrollan dentro de las universidades públicas.

Por otro lado, para acercar el conocimiento científico al crecimiento del ser, se deben cambiar los paradigmas educativos, a fin de crear a un profesional integral y sensible al entorno, con una visión socialista de las tecnologías. Al respecto, Varsavsky (2006) menciona que las tecnologías más adecuadas a los estilos socialistas son preferentemente sociales: ensayan medidas de reorganización para el uso de actividades inteligentes, solidarias del trabajador, en vez de esforzarse por inventar aparatos vendibles.

A partir de estas conceptualizaciones, es importante recalcar que es necesario definir lo que es apropiación social. En este sentido, la apropiación social está vinculada a procesos de cam-

bio y transformación en las comunidades, en fin, promover el desarrollo endógeno para buscar procesos de producción intelectual desde adentro. Rueda (2005) asegura que una de las estrategias de apropiación social de las tecnologías son los telecentros, pues éstos se proponen, por una parte, lograr el acceso, expandir infraestructura y ofrecer servicios educativos a la sociedad a través de las TIC y, por otra parte, promover el desarrollo sostenible.

Cabe destacar, la universidad tiene la capacidad para concebir un objetivo central que promueva el desarrollo colectivo, a través de la formación de individuos probos y competentes, con valores éticos-sociales, especialmente en la apropiación de las TIC, en virtud que la ética es el fundamento para hacer posible un proceso adecuado capaz de permitir una formación que crea saberes asociados a la solución de problemas sociales, a fin de dar respuestas a necesidades diversas de sus entornos socio-culturales de una manera más eficiente.

Así como lo expresan Damiani y Bolívar (2007), la universidad es una construcción, historia, síntesis, expresión multidimensional de procesos socioculturales. En este sentido, la síntesis cultural es un proceso contextualizado, articulado a la trama de los movimientos históricos sociales, esa particular condición de complejidad se expresa en apertura de saberes y vinculación con lo social. Históricamente, los avances de la universidad se han venido adhiriendo a las dinámicas de las presiones sociales que apuntan a rupturas y cambios profundos.

Sin embargo, se puede inferir que la sociedad venezolana necesita de cambios substanciales, en exclusivo, dentro del ámbito educativo a nivel superior, el cual sitúa a la universidad en una dinámica difícil de transformación, no obstante, los valores éticos sociales representan una expresión cultural que actúa como dispositivo de socialización y regulación colectiva, donde se apunta la imagen social del individuo, en este sentido, la ética, como el comportamiento socialmente aceptado de las personas, es el reflejo de factores concretos los cuales actúan abiertamente sobre ellos, condicionando la forma como satisfacen sus necesidades, intereses y aspiraciones.

No obstante, en las universidades públicas nacionales experimentales resulta primordial la credibilidad entre los actores del ejercicio, por cuanto, esto genera compromiso, sentido de pertenencia y, por consiguiente, lealtad, honestidad, transparencia como base fundamental para afianzar la confianza e incrementar

la productividad, objetivo principal de la organización y prestar el mejor servicio al estudiantado.

De acuerdo con lo anterior, las universidades están llamadas a promover y reformar la justicia; apoyando mediante acciones que reflejen la solidaridad, identificación con los demás, en función de sus necesidades, capacidades y contribución al bien común. Existe la imperiosa necesidad que personas con conocimientos superiores analicen todas aquellas normas que se han venido aplicando a la sociedad. En virtud de ello, se debe promover la cultura de valores dentro de los espacios universitarios, se podría generar incentivos, premiando la ejemplaridad ética; otorgar premios destaca la existencia de buenos funcionarios, servidores, trabajadores y estudiantes en general, e incentiva a la implementación de valores éticos sociales en el contexto en el que se desenvuelvan.

Asimismo, es importante señalar que desde la universidad se deben construir prácticas para robustecer y acentuar en los espacios formativos, culturales, científicos, argumentos, contenidos, además de oportunidades de desarrollo de la sociedad, en economía, política, cultura, comunicación, educación, entre otros, mediante una formación integral de calidad, con pertinencia social gestionada por todos los actores sociales, para fortalecer el pensamiento crítico, sistémico, científico, que contribuya hacia un desarrollo social fundado en el conocimiento, con plataformas tecnológicas, todo ello permitirá responder a los retos de un mundo cada más global, donde se requiere de un talento colectivo, para promover una actitud creativa, investigativa, tolerante, solidaria, entre otras.

1.3. Las tecnologías de información y comunicación: Una trama mancomunada de capacidades físicas y mentales

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) constituyen un campo de transformaciones culturales en el cual convergen un raciocinio dominante por múltiples razones subalternas; lo cual no quiere decir que éstas últimas adopten de forma neutral, monótona los códigos de la primera, sino que dichas corrientes interactúan generando nuevos productos simbólicos. Se puede decir que la apropiación social es uno de esos frutos generados de esa dualidad.

La apropiación social de las TIC tendrá como sub-dimensión la combinación intercultural propuesta por Pimienta (2002),

quien manifiesta que no se trata de crear más consumidores en el sur de productos provenientes desde el norte, sino por el contrario, se intenta dar herramientas a las personas para empoderarse de los mecanismos ofrecidos por las TIC, en pocas palabras, se requiere de una verdadera apropiación social, que no solo incluya la creación de infraestructuras como formas de acceso, sino que vaya más allá, al promover una verdadera alfabetización digital y se haga un verdadero acto de conciencia, pues la conexión masiva, la interrelación de personas a través de la red, no garantiza en absoluto un verdadero cambio de paradigma y el desarrollo pleno de las sociedades.

Según Pere Márquez (2000), las tecnologías de la información y comunicación (TIC) son incuestionables, forman parte de la cultura tecnológica que rodea el entorno y con la que se debe convivir. Además, amplían las capacidades físicas, mentales y las posibilidades de desarrollo social.

En relación a lo anterior, Cabero (1998) establece que están formadas por un conjunto de medios que giran en torno a la información de los nuevos descubrimientos; en este sentido, la revolución educativa propone transformar el sistema educativo, en cuanto a magnitud y pertinencia, mediante estrategias que amplíen la cobertura con criterios de equidad, dirigidos a mejorar la calidad del sistema educativo, apoyar a las organizaciones sociales e incrementar la eficiencia.

Es por ello, que las TIC están influenciando al menos en dos aspectos al mundo educacional: Uno, relacionado con los intereses pedagógicos, administrativos, investigativos, la gestión universitaria; y el segundo, con los cambios en las habilidades y competencias requeridas para lograr una inserción de las personas en la sociedad actual.

Asimismo, en otros contextos sociales y culturales signados por la desigualdad, la inequidad y los conflictos sociales, se debe precisar cuál es la forma de apropiarse de las tecnologías de información y comunicación, puede pasar por el reconocimiento de “racionalidades” culturales no convencionales, muchas veces abiertamente contrarias a la racionalidad científico tecnológica contemporánea. Esto pone en el escenario “futuro” de procesos de apropiación conflictiva de las TIC. Por ello, es inevitable que el Internet “entrará” en contacto con la cultura educativa e investigativa.

No obstante, resulta innegable el auge cada vez mayor de las TIC en las diferentes esferas de la sociedad a escala mundial. El

desarrollo impetuoso de la ciencia y la tecnología ha llevado a la sociedad a entrar al nuevo milenio inmerso en lo que se ha denominado “era de la información” e incluso se habla de formar parte de la “sociedad de la información”. Sin lugar a dudas, se está en presencia de una revolución tecnológica de alcance insospechado que involucra la investigación y la docencia, desde cualquier nivel de conocimiento que se requiera.

Según, Edutec (2006), las TIC son una actividad social que consiste en la aplicación de la ciencia en la optimización de procesos de información y comunicación, planteados desde la perspectiva de la construcción, además de la socialización del conocimiento, para atender demandas sociales, buscar la felicidad y bienestar para todos los seres humanos.

Es importante señalar que las redes informáticas, radio, internet, televisión, entre otros, han llegado tan lejos que la moral y los valores éticos de la profesión han sido dejados de lado por estos sistemas de comunicación, los cuales buscan abaratar los mercados con productos basura vendidos a la gente, generando violencia en sus programas, llevando a la sociedad a provocar más delincuencia juvenil, cometiéndose crímenes por parte de niños y adolescentes, se ven obligados a recibir inconscientemente un metamensaje que los lleva a cometer actos totalmente fuera de la ley penal, provocando el alejamiento del niño del hogar e impidan la formación normal de una familia.

Es por ello, que las TIC son producto del desarrollo científico; a su vez, intervienen en su progreso, favoreciendo al impulso socioeconómico, cambiando el sistema de valores. Aunque, como dice Sáez (1997), la tecnología cambia rápidamente hasta la forma como se vive, pero en cambio las propias concepciones del mundo se modifican con pereza.

Asimismo, tomando en cuenta la perspectiva social, las TIC son tecnologías de gestión e innovación basadas en sistemas o productos capaces de captar información multidimensional, almacenarla, elaborarla, tomar decisiones, transmitir las, difundirlas, hacerlas accesibles y aplicables en correspondencia con el fenómeno a transformar.

Según lo expresado por Páez (2009), enmarca teóricamente el enfoque TIC por TIC al denominarla planificación normativa, la cual, por su carácter técnico, le da una exagerada importancia al planificador, al considerar que tiene la capacidad y brillo intelectual para formular el plan, es decir, se le da vida al proceso tecno-

crático donde no hay cabida para la participación; solamente los concedores y expertos intervienen en este tipo de proceso.

El modelo de Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo, (TICpD), para Pimienta (2007), es una visión hacia los contenidos. Las TIC, en este enfoque, son sólo instrumentos para permitir ofrecer los contenidos, en una palabra, los usos, que sí importan, quienes serán los elementos portadores de desarrollo. Además, no se le reconocen a las TIC otra importancia distinta a la de ser una herramienta, a veces con la creencia de que pueda ser neutral en sus efectos sociales. En este punto, sí hay choque de posiciones, pues a pesar de que la finalidad es el desarrollo, tratar de ser neutrales es algo muy difícil por no decir imposible.

En contraposición a lo expresado por Varsavsky (2006) respecto a la ciencia politizada, que a criterio de este autor la misión del científico rebelde es estudiar con toda seriedad usando todas las armas de la ciencia, los problemas del cambio de sistema social, en todas las etapas y en todos sus aspectos, teóricos y práctico. Esto es hacer 'ciencia politizada'.

El enfoque de las Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo Humano (TICpDH), o dicho de otro modo, el camino hacia la infocultura, la colaboración en los procesos participativos. El sustrato, explica Pimienta (2007), de este enfoque es la convicción que las TIC son algo más que una sencilla herramienta al servicio del desarrollo, el factor catalizador y facilitador de cambios profundos que la sociedad requiere, se debería realizar independientemente de la existencia o la presencia de las TIC.

Este último enfoque hace alegoría a la apropiación social de las TIC, que bien lo establece Pimienta (2007); no obstante, de lo señalado por Rueda (2005) se acuña el concepto de informática comunitaria para referirse a este proceso marcado por el equilibrio entre el uso y acceso. En estos dos últimos conceptos se debe hacer una necesaria mención, pues son indivisibles de la noción de apropiación social.

Para entender todas las categorías planteadas a lo largo de la reflexión teórica y poder dar dimensiones concretas al asunto de la apropiación social de las TIC, se propone la tabla comparativa (Pimienta, 2007) para realizar un análisis más profundo de cada uno de los aspectos tocantes al problema. Como se aprecia, en la tabla hay un conjunto de sub-dimensiones en las que se ubica cada enfoque, de allí que se comparen las visiones de desarrollo: TIC por TIC (Tecnocracia), TICpD (Desarrollismo) y TICpDH (Apropiación social).

Tabla 1
Comparación de enfoques presentados por Ley Pimienta

Enfoques	TICpTIC	TICpD	TICpDH
Punto de entrada	Acceso	Información	Conocimiento
Alcance	Específico	General	Holístico
Economía	Consumo	Uso	Producción
Evaluación	Resultados	Uso	Impactos
Gestión de proyecto	Resultados	Productos	Proceso
Modalidad	De arriba abajo	Consultivo	Participativo
General	Tecnológico	Aplicativo	Paradigmático

Fuente: Pimienta (2007).

Sin duda, las TIC proporcionan mayor capacidad de tratamiento de la información, al comprender una variedad de herramientas para el procesamiento tanto de datos como de símbolos que representan información para sus usuarios, por lo que sus sistemas y productos guardan relación; afectando el pensamiento, comunicación y práctica cotidiana. En este mismo orden, Islas (2006) infiere que la posibilidad de hacer del mundo una organización más habitable, a partir del generoso e inteligente empleo de avanzadas tecnologías de información y comunicaciones, sencillamente, se ha desvanecido por razones económicas, no altruistas, donde los países de la Unión Europea y Estados Unidos han manifestado particular interés, sus visiones de desarrollo coinciden en la necesidad de delegar en las fuerzas del mercado el desarrollo de la sociedad de la información.

Es de hacer notar que el siglo XXI está enmarcado en la era de la revolución tecnológica, es incuestionable el gran impacto que el desarrollo de las tecnológicas tiene sobre las diferentes actividades que se realizan a diario, así como en el medio ambiente, organizaciones, economía, ética, negocios, comunicaciones, relaciones humanas, conceptos, política, geografía, entre otros.

Por ello, esta realidad plantea escenarios más actuales para las universidades, donde puedan enfrentarse a nuevos desafíos, con nuevas técnicas que le permitan desarrollar capacidades para mantenerse en un ambiente de continuos y sostenidos cambios, e involucrar a la sociedad en general en conocimientos o actividades relacionadas con los contextos universitarios.

No obstante, a través de todos los tiempos, el cambio ha sido constante, es necesario adecuarse a ellos para permanecer activo y no solo adecuarse, sino lograrlo a la misma velocidad con la que se transforma el entorno. Las personas encargadas de estar al frente de las universidades, liderando las actividades que las mantengan, multipliquen, potencien y conlleven al éxito, necesitan anticiparse a los cambios aprovechar las características diferenciadoras de las universidades, adelantarse a las necesidades de los estudiantes, liderar en tecnologías, hacer evolucionar a las mismas, con una visión clara de sus responsabilidades.

Es importante resaltar que además de rectificar frente a las equivocaciones, se deben estrechar lazos con las comunidades a través del compromiso social, atendiendo las brechas culturales y económicas, por consiguiente, los cambios del mundo institucional bajo un escenario de nuevas tecnologías, nuevas prácticas y propuestas innovadoras, hacen ver la necesidad de lograr, crear, sobresalir o liderar en beneficio propio, así como de las instituciones universitarias.

Consideraciones finales

Las universidades públicas nacionales experimentales, específicamente las venezolanas, tienen un gran trabajo, un compromiso social, esencialmente con los pueblos oprimidos. En este sentido, la institución debe ampliar sus funciones y procesos en función del bienestar de la comunidad estudiantil. De esta manera, en las instituciones se requiere valorar esta responsabilidad como un propósito integrador, por parte de sus diversos actores, donde sus objetivos, metas y servicios se manifiesten en los intereses de la sociedad en la cual forman parte. Es importante señalar que dentro de la práctica universitaria se deben involucrar valores éticos sociales relacionados con su actuar, donde se socialice a los individuos y se eduquen para que puedan ser fructíferos para sí y el colectivo.

Por otro lado, dentro de los desafíos existentes en estas universidades, está el formar profesionales integrales, no sólo a fin de desarrollar competencias técnicas, sino también primordialmente egresar ciudadanos con valores de tipo ético-humano, social, moral, cultural y político, comprometidos con el país.

Estos planteamientos justifican el hecho de realizar este proceso de investigación desde una visión crítica; la idea no es

solo generar teoría (como lo hace el sistema tradicional), sino poner en práctica el producto generado, con el propósito de ponerlo al servicio de nuestra población, de manera directa, concreta, eficiente, dinámica e integradora. Se debe entender que en la universidad, la ciencia, los saberes, el episteme y el pueblo se requieren de la presencia de valores para la prosecución de todas las actividades, donde se llevan a cabo dentro de sus espacios.

En concordancia con los planteamientos antes expuestos, es de notar en el caso de las universidades nacionales públicas experimentales, a los efectos de este estudio, se debe en todo momento administrar, orientar y dirigir con un alto sentido de justicia, tratando en todo momento ser imparcial, equilibrado; sobre todo, brindando las mismas oportunidades de obtener un desenvolvimiento adecuado con ambiente agradable y que en cada uno de las personas que integran los espacios universitarios prevalezcan los valores éticos sociales, en el ejercicio de sus funciones.

Referencias bibliográficas

- CABERO, J. (1998). Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continuas: reflexiones para comenzar el debate.
- Chadwick, (1997). C.: Educación y Computadoras. En: Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la enseñanza. Argentina: Aique Grupo Editor S.A.**
- CARRIZO, L. (2004). Diálogo global. La Responsabilidad social. **Revista Reencuentro**. N°40. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco México: Disponible en: www ldc.usb.ve/~abianc/decanato/Diologo_Global.pdf
- CHICANA, L. (2009). **Valores Éticos y Sociedad Tecnológica**. Disponible en: <http://www.blogger.com/profile/15687244309296609119>. Consultado el 25 de Junio de 2011-10: am. Perú.
- DAMIANI, L. y BOLÍVAR, O. (2007). **Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano**. Por una universidad popular y socialista de la revolución venezolana. UBV.
- EDUTED (2006). **Educación y Tecnología**. Recuperado en junio 16 de 2009. Disponible en: <http://eduted.perublogs.com/2006/07/hacia-una-definición-deTIC HTML>
- FERRER, M. y SÁNCHEZ, J. (2011) **¿Una sociedad de la información inclusiva? desde la óptica de la usabilidad y accesibilidad**. Disponible en: www.invecom.org. [Consulta: 2011, junio 18: hora: 12:00pm]
- FRONDIZI, R. (2004) **¿Qué son los valores?** Introducción a la axiología. México: Fondo de Cultura Económica.

- GARCÍA, S. y DOLAN, S. (2003). **La Dirección por valores (DpV) como herramienta de liderazgo postconvencional, y la construcción del alma de la empresa.** Editorial Mc. Graw Hill. Interamericana de México
- ISLAS, O. (2006). **De la sociedad de la información a la sociedad de la ubicuidad.** Edita Conferencia Venezolana de Comunicación Social (Covecos). Maracaibo-Venezuela.
- LINARES, J. (2008). **Ética y mundo tecnológico.** Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo de Cultura Económica. México.D.F.
- MORALES, J. (2006). **Los Valores Humanos.** Disponible en: <Http://trabajos13/valores.shtml>. Fecha de c/ 20-06-2011
- MURO, X. (1998). **Criterios e Indicadores de Evaluación en la Calidad de la Gestión del Financiamiento en Educación Superior.** Caracas, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- PÁEZ, A. (2009). **Reflexiones sobre la ciencia y la tecnología en Venezuela desde la perspectiva de los planes Nacionales.** Disponible en: <http://ticgobierno.blogspot.com/> [Consulta: 2011, mayo 21]
- PEREMARQUÉS, G. (2000). **Las TICs y sus aportaciones a la sociedad.** Consultado: <http://peremarques.pangea.org/tic.htm>. **Hora 2:00pm. 24 de junio de 2011**
- PIMIENTA, D. (2002). **La brecha digital: a ver, a ver. Artículo propiedad intelectual de Funredes.** Disponible en: http://redistic.org/brecha/es/4_Daniel_Pimienta.html. [Consulta: 2011, febrero 02]
- _____ (2007). **Brecha digital, brecha social, brecha paradigmática.** Extraído de <http://funredes.org/mistica>. [Consulta: 2011, abril 19]
- RUEDA, R. (2005). **Apropiación Social de las tecnologías de la información: Ciberciudadanías Emergentes.** Disponible en: <http://investigacion.ilce.edu.mx/tyce/41/art2.pdf>. [Consulta: 2011, mayo 23].
- SÁEZ, F. (1997). **Innovación tecnológica y reingeniería en los procesos educativos.** En ALONSO, C. (coord.). **La Tecnología Educativa a finales del S.XX: Concepciones, Conexiones y Límites con otras asignaturas.** Barcelona: Eumo-Grafic.
- VARSIVSKY, O. (2006). **Hacia Una Política Científica Nacional.** Caracas Venezuela: Monte Ávila. Editores Latinoamericana.